
Decimonovena Conferencia de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo V sobre los Restos Explosivos de Guerra de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados

4 de junio de 2025
Español
Original: inglés

Ginebra, 10 de noviembre de 2025
Tema 3 del programa provisional
Aprobación del programa

Programa provisional*

Presentado por el Presidente designado

1. Apertura de la Conferencia.
 2. Elección del Presidente o Presidenta.
 3. Aprobación del programa.
 4. Confirmación del reglamento.
 5. Nombramiento del Secretario o Secretaria General de la Conferencia.
 6. Organización de los trabajos, incluidos los de los órganos subsidiarios que establezca la Conferencia.
 7. Elección de otros miembros de la Mesa de la Conferencia.
 8. Intercambio general de opiniones.
 9. Examen de la situación y el funcionamiento del Protocolo.
 10. Examen de los asuntos relacionados con la aplicación nacional del Protocolo, incluida la presentación o actualización anual de los informes nacionales.
 11. Preparación de conferencias de examen.
 12. Informes de los órganos subsidiarios que se establezcan.
 13. Aprobación de las estimaciones de gastos para 2026.
 14. Otros asuntos.
 15. Examen y aprobación del documento final.
-

* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.

